



En el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, que se celebra este miércoles 30 de enero, el Distrito invita a toda la comunidad educativa a continuar trabajando en equipo por una sana convivencia en todos los colegios y entornos escolares.

Con la finalidad de implementar estrategias que fortalezcan la convivencia escolar y promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas garantizando ambientes escolares favorables, la Secretaría Distrital de Educación ha venido desarrollando un programa bandera llamado 'Gestores de Convivencia Escolar y Familia', desde hace 3 años, con el cual ha llegado a más de 77.000 estudiantes, 8.300 familias y 9.600 docentes.

Con esta estrategia, la Administración Distrital ha fortalecido la implementación de la Ruta de

Atención Integral para la Convivencia Escolar, a través de sus cuatro componentes: prevención, promoción, atención y seguimiento; además del acompañamiento permanente a los casos reportados y la gestión interinstitucional realizada por los entes correspondientes, trabajando de manera integral para la atención de casos especiales de problemáticas psicosociales complejas.

Esta labor es realizada por un equipo psicosocial de gestores, quienes intervienen desde los 4 componentes de la Ruta y en las Escuelas de padres de familia. Este equipo lleva a cabo el acompañamiento a las IED focalizadas, partiendo de la realización del diagnóstico, además de la atención de los casos que afecten la convivencia escolar, los cuales requieran asesoría o acompañamiento por parte de la Secretaría Distrital de Educación.

La secretaria distrital de Educación, Bibiana Rincón, manifestó: “Para nosotros es muy importante la formación integral de los estudiantes en unos entornos seguros y protectores, por eso trabajamos día a día implementando todas las estrategias y acciones para brindar las herramientas necesarias y acompañar a nuestros niños y jóvenes en su etapa de crecimiento y desarrollo. En el Día Escolar de la No Violencia hacemos un llamado a toda la comunidad educativa para seguir trabajando en equipo, con amor, para que nuestros estudiantes puedan aprender a desenvolverse de manera pacífica y sepan cómo enfrentarse a las distintas situaciones de la vida”.

La Administración Distrital viene adelantando, además, acciones conjuntas por medio de las secretarías de Salud, Cultura y Gobierno, y la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el acompañamiento de la Personería, Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF y las Comisarías de Familias, como la implementación del Comité de Convivencia Escolar establecido por la Ley 1620 de 2013, instalado desde principios de 2016.